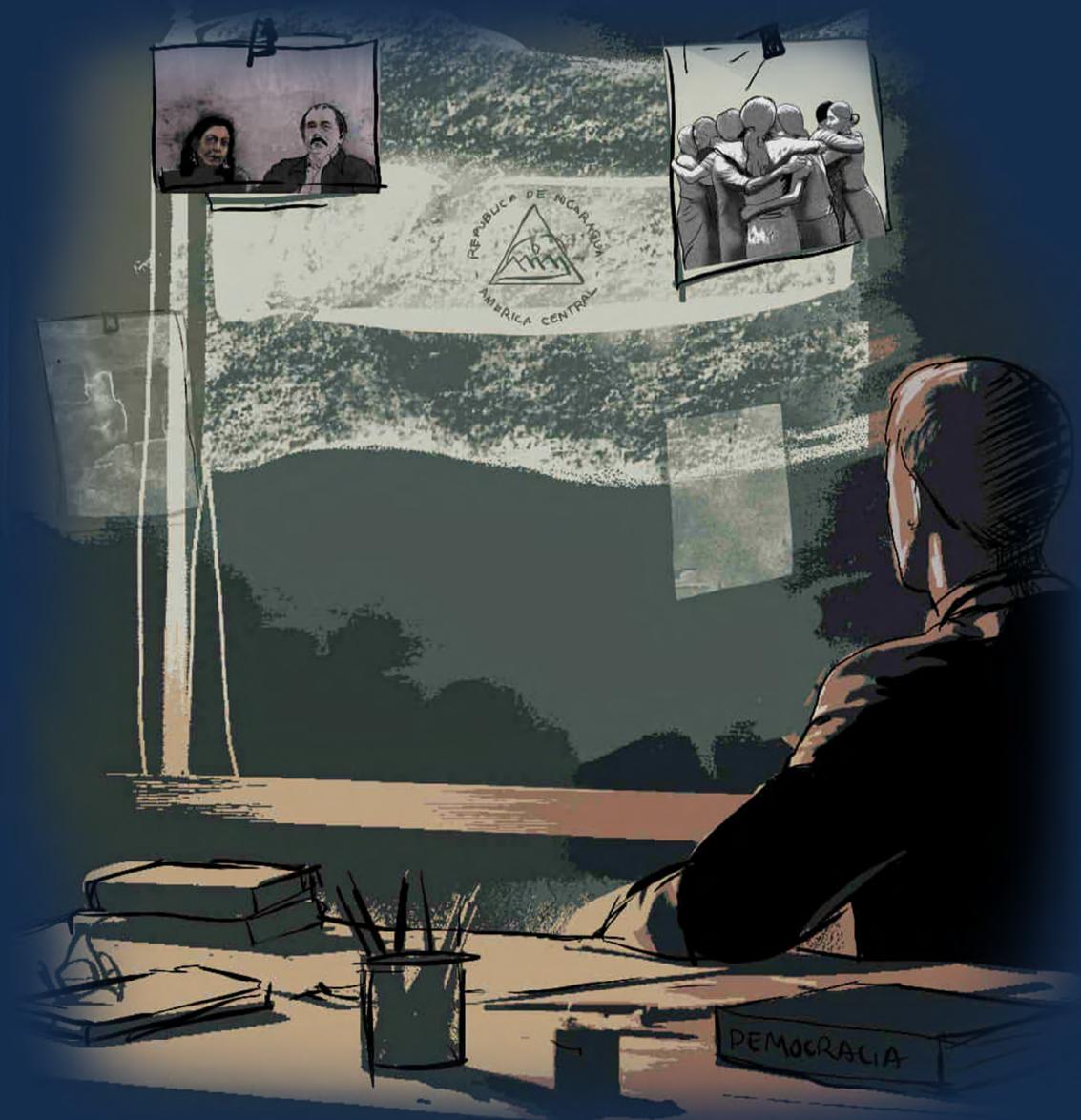


¡SÍ PUDIMOS Y SÍ DEBEMOS!

NOVIEMBRE 2024



Este trabajo fue escrito como parte del Programa de Becas para la Democracia en Nicaragua patrocinado por Expediente Abierto



Violeta Granera Padilla

Socióloga por la Universidad de Niza, Francia. Ha sido directora de varias organizaciones, como el Consejo Nacional de Planificación Económica Social (CONPES), FUNDEMOS y Movimiento por Nicaragua. Ha participado en procesos de concertación política, como el Frente Amplio de la Democracia (FAD), Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), Coalición Nacional y Monteverde. Es una activista defensora de derechos humanos, expresa política y desterrada del régimen Ortega Murillo.



CRÉDITOS:

Autora: Violeta Granera Padilla

Coordinación: Javier Meléndez Q.

Edición y revisión: Equipo de Investigación de Expediente Abierto

Índice

1. Introducción	05
2. Contexto nacional	07
3. Mi regreso en 1990	08
4. Tres experiencias alentadoras	09
4.1 La concertación desde el nivel local	09
4.2 La concertación entre organizaciones de sociedad civil	11
4.3 El inicio de la institucionalización de la participación ciudadana	14
5. Conclusiones sobre estas experiencias	17
5.1 Terminar con la impunidad histórica	17
5.2 La naturaleza progresiva y acumulativa de los cambios sociales	18
5.3 Superar la brecha de la inequidad social	19
5.4 Si pudimos, podremos hacerlo mejor	19

1. Introducción

Este artículo está basado en mi experiencia en algunos de los procesos de concertación en los que participé a partir de 1990 hasta el 2007 y fue desarrollado en el marco de una investigación para Expediente Abierto y su [Programa de Becas para La Democracia](#). El trabajo ha sido enriquecido con entrevistas a personas que han participado en muchos de los procesos emprendidos para enfrentar la actual dictadura de los Ortega Murillo, particularmente desde el 2018 a la fecha.

Mi tesis de partida es que la mayoría de los nicaragüenses estamos bastante claros, al menos al nivel declarativo, de la necesidad de unirnos como oposición para lograr la democratización de Nicaragua. Entonces la pregunta pertinente es ¿por qué nos resulta tan difícil lograr esa concertación? La respuesta evidente es que aún adolecemos de suficientes habilidades sociales, políticas y emocionales para hacerlo.

Es sabido que este déficit tiene sus raíces históricas en la colonia y la independencia, particularmente con la conformación del Estado Criollo y su relación asimétrica con la sociedad civil. Esta estructura de relaciones entre el Estado, controlado por los criollos, con otras expresiones en la actualidad, y una sociedad civil gravitando en calidad de subordinados, pero luchando por fortalecer su conciencia ciudadana y defender sus derechos, han sido procesos con flujos y reflujos. Esto explica la persistencia de algunos rasgos de esta cultura política, particularmente la resistencia de las elites políticas y económicas a un avance en la construcción de una ciudadanía capaz de controlar la acción del Estado. Sus consecuencias materiales son la persistente desigualdad social y económica, la exclusión social y política y los continuos ciclos de violencia política.

Sobre los rasgos autoritarios de nuestra cultura política nicaragüense se han escrito muchos y muy buenos análisis, aunque menos se han discutido con ánimo de enfrentarlos y superarlos¹. La mayoría de los autores coinciden en algunos sobresalientes, que a su vez parecen interdependientes: el Providencialismo Meticuloso, que Pérez Baltodano define como la dificultad de asumir la responsabilidad y la posibilidad de cambiar nuestra realidad y que tiene como corolario el pragmatismo resignado, el desempoderamiento ciudadano o el voluntarismo heroico, expresado en un activismo irreflexivo, visiones y prácticas políticas dicotómicas que eluden la importancia de la razón y la reflexión.

¹ Recomiendo leer “La cultura política nicaragüense”, de Emilio Álvarez Montalván. También es útil “El Síndrome de Pedrarias”, de Oscar Rene Vargas. Otras buenas referencias son “Unidad en la Diversidad”, de Alejandro Serrano y “Post Sandinismo”, de Andrés Pérez Baltodano. Así mismo, son útiles las investigaciones como [“Necesidad de colaboración entre organizaciones y liderazgos opositores en Nicaragua para el fortalecimiento del tejido cívico”](#) y la realizada por José Antonio Peraza, así como de otros integrantes del Programa de Becas para la Democracia en Nicaragua en el contexto de esta Becas para la Democracia, impulsadas por Expediente Público.

Otro factor es la concepción del Estado como botín y sus consecuentes altos niveles de corrupción en la función pública y en el ejercicio del poder. También es relevante una estructura familiar y educativa que reproduce la cultura autoritaria, con su centro en el pater familia y su proyección política en el caudillo. Finalmente, es importante también el excesivo presidencialismo en el sistema político, que favorece el control y la tendencia a perpetuarse en el poder. Hay, además, otros factores, como la prevalencia de la cultura política prebendaria, la fragilidad de nuestras instituciones y la dificultad para comunicarnos de manera asertiva y respetuosa.

Sin embargo, a pesar de estos serios obstáculos estructurales materiales y culturales para lograr una democratización integral, robusta y sostenida en Nicaragua, no siempre fue así. Durante el breve periodo de democracia imperfecta iniciado en 1990 y finalizado en el 2007, hubo experiencias que demuestran la disposición de la mayoría de la ciudadanía nicaragüense por asumir el cambio democrático y moldear el destino de nuestras comunidades y de nuestro país.

Estos empeños van dejando lecciones y nos van habilitando para cambiar nuestra realidad. Nos pueden ayudar a repensar la ruta y volver a superar las dificultades actuales, recordando que no todo está perdido, porque parafraseando a la filósofa e historiadora colombiana, Diana Uribe, las ideas nunca mueren, viajan en el tiempo más allá de generaciones, porque siempre habrá alguien (algunos muchos) capaz de retomarlas. Las ideas en sí mismas no fracasan, tienen diferentes épocas y diferentes maneras de hacerse presentes.

El propósito de este artículo es, pues, compartir algunas historias y reflexiones testimoniales que muestran los desafíos y los éxitos de ingentes esfuerzos ciudadanos por reencontrarse y construir la nación que nunca hemos tenido. Estas experiencias son procesos entre la sociedad civil principalmente, pero con algunos avances relativos al diálogo público/privado. Sobre todo, pretendo trasladar un mensaje de confianza en la posibilidad de reemprender con pasos más firmes el camino de la democratización y del desarrollo humano sostenible.



2. Contexto nacional

La guerra civil de la década de los 80 dejó un saldo de más de 50,000 muertos de un lado y de otro, con el tejido social y familiar deshilachado por el enfrentamiento armado de diez años y la migración forzada. Se estima que en ese período un aproximado de 120,000 nicaragüenses salieron del país e ingresaron a los Estados Unidos huyendo de las condiciones políticas y económicas, constituyendo la primera gran oleada de refugiados nicaragüenses en ese país².

Durante la guerra se cometieron graves violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército Popular Sandinista y de la Resistencia Nicaragüense. Ninguno de los dos grupos confrontados contó posteriormente con acceso a la justicia ni con la atención debida a las secuelas físicas y psicológicas que dejó esta guerra. En esos primeros años, era frecuente ver a los lisiados de guerra deambular en silla de ruedas por las calles de Managua. En el caso de los campesinos, principales actores en la resistencia nicaragüense, se sumó la indefensión en que quedaron durante los primeros años de la transición. El país estaba destruido en su infraestructura, el parque vehicular público y privado era escaso y estaba en pésimas condiciones, la economía colapsada, con una de las mayores tasas de inflación del mundo y una deuda externa absolutamente impagable. Las zonas rurales y, especialmente, el norte y el caribe de Nicaragua, escenarios de la guerra, quedaron totalmente devastadas. El sur y el pacífico urbano sufrieron las consecuencias del conflicto por las medidas arbitrarias del régimen sandinista, las expropiaciones ilegales, el servicio militar obligatorio, el control político a través de los CDS (Comité de Desarrollo Sandinista), la escasez provocada por el bloqueo, una economía nacional de guerra y estatificada, y el manejo centralizado y autoritario del Estado. Miles de nicaragüenses salieron del país y nunca regresaron a su patria.

La polarización y los conflictos se extendieron años después de iniciada la transición democrática, con la elección, en 1990, de la presidenta Violeta B. de Chamorro y una amplia coalición de partidos políticos bajo el nombre de UNO (Unidad Nacional Opositora). Desde el inicio, Ortega cumplió su amenaza de “gobernar desde abajo”, con múltiples tácticas de presión violenta desde las calles, utilizando estructuras sindicales y sociales que le eran fieles. En esos primeros años, cientos de líderes de la resistencia nicaragüense fueron asesinados, entre ellos su comandante General Enrique Bermúdez. Otros fueron cooptados por el gobierno y abandonaron a su suerte a sus antiguos compañeros de armas. Los problemas sociales y políticos irresueltos provocaron bolsones de rearmados, algunos de la misma contra (los recontras), de sandinistas (recompas) y otros hasta mixtos (los revueltos), los que operaban a nivel local.

² H. Lundquist, Jennifer; Douglas S. Massey (2005). «The Contra War and Nicaraguan Migration to the United States». *Journal of Latin American Studies*. pp. 29-53.

La triple transición, de la guerra a la paz, de una economía estatificada a una economía de mercado y de un régimen socialista a una democracia liberal, se inició en muy malas condiciones. El FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) con su candidato único, Daniel Ortega Saavedra, compitió sin éxito en las subsiguientes elecciones y logró hacerse del poder en 2007 gracias al pacto político entre Ortega y Arnoldo Alemán, caudillo del PLC (Partido Liberal Constitucionalista), con apenas el 38 por ciento de los votos y la división entre los liberales.

3. Mi regreso en 1990

Con el cúmulo de sentimientos negativos y desconfianzas que todos compartíamos, regresé a Nicaragua en 1990, después de diez años de exilio y con una franca posición de contra revolucionaria. No estaba exenta de la alta polarización política que imperaba. No conocía a casi nadie en Nicaragua y por meses, me sentí como un pez fuera del agua.

Además de mi dolorosa experiencia familiar, la que compartía con miles de nicaragüenses que salimos al exilio, en mi país de acogida me involucré rápidamente en una red de nicaragüenses que asumimos el compromiso de apoyar a los compatriotas que llegaban huyendo de Nicaragua, la mayoría de paso para los Estados Unidos. Menciono esto para decir que mi rechazo a la revolución sandinista se consolidó con la experiencia de ver llegar cada vez a más familias campesinas y en muchos casos, a adolescentes y jóvenes que huían del servicio militar obligatorio, todos ellos en condiciones deplorables.



A pesar de que nunca fui sandinista, dejé mi país con la esperanza de que todas las heridas de la dictadura somocista y de la insurrección sandinista fueran sanando con el cumplimiento de las promesas hechas por el gobierno revolucionario, de democracia con justicia social. En Guatemala, nos vinculamos con ACNUR (oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y teníamos abogados voluntarios para apoyar en su situación migratoria y en la subsistencia básica. Este era un esfuerzo similar, aunque con menos presión, al invaluable trabajo que desde 2018 ha hecho la diáspora y el exilio nicaragüense. Lo uno llevó de la mano a lo otro: de una organización humanitaria pasamos a la militancia política y fuimos parte de actividades de denuncia y protesta en contra de la revolución sandinista.

Sin embargo, meses después de mi regreso a Nicaragua, tomé conciencia de que debía abrirme al conocimiento de lo habíamos vivido los y las nicaragüenses en esa década de los ochenta. No desde un punto de vista intelectual, porque en ese momento creía tener muy claro quiénes eran los responsables del conflicto, sino desde una perspectiva humana. ¿Quiénes eran “ellos”?, ¿qué los había motivado?, ¿cuáles eran sus expectativas con la revolución?, ¿por qué no se rebelaron ante la injusticia?, ¿cómo estaban pensando el futuro de Nicaragua? Ese acercamiento y conocimiento fue un elemento clave para lograr mi propia sanación interna. Los procesos en los que me involucré fueron de una gran ayuda. Con ellos, se reforzó mi voluntad de acompañar a nuestro pueblo en ese difícil tránsito hacia la sanación y la reconciliación.

4. Tres experiencias alentadoras

4.1 La concertación desde el nivel local

En este desafiante panorama, las organizaciones de la sociedad civil nos dedicamos a fomentar la participación ciudadana en los gobiernos municipales. Aunque esta ya contaba con el respaldo de la Ley de Municipalidades de 1988, aprobada durante el gobierno sandinista, no había tenido el contexto político adecuado para su implementación efectiva. Esta ley tuvo una reforma en 1997 con el objetivo de fortalecer la autonomía municipal y la gestión administrativa. Es importante mencionar algunos de los cambios a la Constitución Política en 1995 y 1996, ya que abrieron la posibilidad de tener un país menos presidencialista y más participativo. Por ejemplo: el traslado de la aprobación de los impuestos a la Asamblea Nacional, al igual que el Presupuesto General de la República y que se consulte la opinión ciudadana previo a su aprobación. Estas dos reformas constitucionales fueron elementos que abrieron la puerta a cambios como el de la Ley de Municipios y la Ley de Participación Ciudadana.

Sin embargo, fue en el año 2000, con la aprobación de la Ley 40, “Ley de Municipios” y la Ley 261 “Ley de Régimen Presupuestario Municipal” que se estableció un marco jurídico más claro para promover mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal.

Desde la sociedad civil organizada, sabíamos el reto que iba a implicar reunir a comunidades recién salidas de un conflicto armado y en medio de los conflictos de baja intensidad que persistían. Pero también que sería imprescindible para empezar a cerrar la brecha histórica entre el Estado y la ciudadanía, lo que nos parecía más factible en el contexto del poder local. Y nos propusimos aprovechar el momento de una alta demanda por la paz y la expectativa de que la transición democrática procurara una mejoría en las condiciones de vida de la población, bajo un enfoque de “abajo hacia arriba”.

Varias organizaciones de sociedad civil de distintas procedencias políticas e ideológicas, particularmente la Red de Desarrollo Local, estuvimos involucradas y comprometidas con el desarrollo municipal inclusivo y participativo. El Centro de Derechos Constitucionales jugó un importante papel en la elaboración y consulta de leyes.

Con grupo Fundemos, organización que yo dirigía, entramos en esa dinámica y recorrimos buena parte de los municipios del país para invitar a los líderes locales de todos los sectores a conocer y discutir el proceso de elaboración y aprobación del presupuesto municipal. También buscábamos estimular su participación en los cabildos municipales.

Encontramos, como era de esperarse, grupo de líderes recientemente enfrentados en la guerra o polarizados políticamente, cargando con sus resentimientos, pero dispuestos a dialogar y buscar una concertación sobre las prioridades de desarrollo de sus respectivos municipios. Eran líderes agotados por la guerra, pero empeñados en ver hacia el futuro.

Al inicio, fue un proceso con las tensiones predecibles. Sin embargo, se dieron el espacio para conocer sus intereses comunes y sobreponerse a los terribles desencuentros vividos y sufridos. Las discusiones entre ellos eran muy enriquecedoras. No escondían sus temores y desconfianzas. Querían justicia, pero se apoyaban unos a otros para convencerse de que organizarse e incidir en el desarrollo de sus comunidades era una prioridad para avanzar. Al inicio, muchas veces las discusiones giraban, por ejemplo, entre priorizar la reparación de un puente, un centro de salud o un camino de montaña. Poco a poco, estos procesos se fueron complejizando hasta llegar a logros muy importantes de participación ciudadana en la gestión local, pese a las adversas circunstancias de la impunidad³.

Rescato para el presente, la existencia de este proceso local de reencuentro de la familia nicaragüense en esas condiciones y también el inicio de un diálogo público privado a ese nivel. El camino de empoderamiento de los liderazgos y comunidades locales ha sido lento y muy marcado por los eventos políticos subsecuentes que condujeron al país a una progresiva, pero indetenible, involución de la transición democrática hacia la dictadura actual.

La incidencia de las comunidades en las políticas públicas y la asignación de los recursos necesarios no siempre fue óptima. Implicaba un esfuerzo sostenido de organización, preparación e institucionalización. También incluía la capacidad de las autoridades locales de sustraerse al control partidario de sus respectivos caudillos y lograr la suficiente autonomía política para interactuar y tomar decisiones con el concurso de su población. El establecimiento de las transferencias municipales estaba ayudando en esa línea.

³ CEPAL. (2003). Experiencias exitosas de gestión municipal y participación ciudadana: el caso de Nicaragua. Recuperado de <https://www.bivica.org/files/gestion-municipal-nicaragua.pdf>

En términos generales, el desarrollo de la gestión local participativa estimuló un ambiente de responsabilidad, incidencia ciudadana y cohesión social, tan disminuida por los sucesos recientes de la confrontación. Preparó a los liderazgos para implementar su derecho de incidir en las políticas públicas y fue el inicio de lo que años más tarde llegaron a ser los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, institucionalizados durante el gobierno del presidente Enrique Bolaños Geyer (2002-2007). También creo que, aunque no hubo una vinculación inmediata, ese ambiente local de acercamiento con sus diferencias, fue una semilla que ayudó a germinar, años después, el Movimiento Campesino Anti-Canal, originado en Nueva Guinea uno de los movimientos sociales más importantes de las últimas décadas, en el que participaban líderes de todas las tendencias políticas.

La primera lección que recuerdo de esta experiencia fue el impacto de descubrir la nobleza y generosidad del pueblo nicaragüense, especialmente de la gente común, muchos de ellos campesinos y campesinas con baja escolaridad, exhaustos por la guerra fratricida y los abusos del régimen sandinista. Otros llevaban el horror de haber quedado atrapados entre dos fuegos o de haber sido víctimas de abusos tanto del ejército como de la Contra. Sin embargo, todos se mostraban esperanzados en ver una transición a la democracia que impactara en el bienestar de sus vidas y comunidades. Ellos me enseñaron con su ejemplo que siempre hay objetivos comunes a priorizar y que el dialogar sobre ellos posibilita la concertación, más allá de las diferencias políticas o ideológicas, aún por encima del dolor y el resentimiento.

También, me enseñaron que había una disposición genuina de avanzar hacia un mejor futuro. Y que era necesario que la democracia no se quedara de nuevo estancada en la liturgia electoral y en la esfera política, sino que trascendiera lo más rápido posible a una democracia plena. Me enseñaron que se requerían también políticas públicas que tomaran en cuenta los intereses de todos los sectores y que fueran cerrando la gran brecha social y económica. Esto es un reto pendiente a la fecha.

4.2 La concertación entre organizaciones de sociedad civil

La siguiente experiencia es la que tuve en la Coordinadora Civil para la Emergencia y Reconstrucción de Nicaragua (CCER), conformada en octubre de 1998 en el contexto del huracán Mitch. Este desastre provocó graves estragos humanos y materiales en la región centroamericana, principalmente en Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Frente a esta crisis humanitaria, uno de cuyos efectos fue que más de dos millones de nicaragüenses de los sectores más vulnerables quedaran sin hogar, las organizaciones y movimientos de sociedad civil se agruparon primeramente para el trabajo de ayuda y rescate de los damnificados, pero rápidamente se fue consolidando una red para influir en el proceso de reconstrucción, bajo la visión de no regresar a la “normalidad” de antes del huracán. Se quería, más bien, aprovechar la tragedia para superar la exclusión y la marginalidad en la que seguían viviendo amplios sectores de la población y para una utilización más adecuada de nuestros recursos naturales, como lo señaló un pronunciamiento de la CCER en 1999⁴.

⁴WOLA. (2002). El impacto del Huracán Mitch: Avances y desafíos en Centroamérica. Recuperado de https://www.wola.org/wp-content/uploads/2002/07/econ_mitch_report_span.pdf



Foto: Huracán Mitch La Prensa Gráfica

La CCER estaba conformada por organizaciones de sociedad civil, la mayoría surgidas en los años noventa, con personas que habían estado en la revolución. Las organizaciones que estaban dirigidas por personas que veníamos del exilio estábamos agrupadas en lo que se llamó Civitas Nicaragua. Ambos espacios compartíamos las mismas preocupaciones sobre las debilidades del proceso democrático y particularmente frente a la fragilidad social de las mayorías puesta en mayor evidencia por el huracán Mitch.

Como directora de Grupo Fundemos, participé en ambos espacios, donde logramos conciliar posiciones y coordinar acciones frente a la emergencia y la reconstrucción. Aunque ya tenía cierto conocimiento de algunos de estos liderazgos, me interesaba un acercamiento más orgánico para comprender mejor sus motivaciones, sus interpretaciones del pasado reciente y de la realidad actual. Esto me parecía indispensable para entender por qué habíamos vivido lo que vivimos y para explorar vías de comunicación y de conexión entre el sector al que todas pertenecíamos, un sector que, tanto durante la transición como en la dictadura, ha sido uno de los más comprometidos con la democratización de Nicaragua. Estoy segura de que la misma actitud había entre los miembros de la CCER. Decidimos apartar los prejuicios y tratar de conocernos. Nunca callamos nuestras opiniones ni nuestras divergencias. Nunca escondí mi antisandinismo. Y sólo al inicio de mi participación pude sentir la incomodidad que mi presencia provocaba en algunos. Absolutamente natural. Yo también llegué con una serie de ideas preconcebidas y de desconfianzas. Sin embargo, debo decir que nunca se llegó al campo del irrespeto.

¿Qué encontré en la Coordinadora Civil? Nicaragüenses como yo, con nuestras virtudes y defectos. También con muchos dolores y frustraciones por expectativas no alcanzadas., pero con ganas de seguir luchando por una Nicaragua mejor. Ahí descubrí que el dolor humano puede tener diversas fuentes, pero es siempre el mismo. Cada persona lo ve desde su propio prisma o experiencia de vida, pero al final, el dolor nos puede unir si dejamos de lados los sentimientos de odio y venganza. Los liderazgos de los años ochenta que conocí en la CCER habían tenido también sueños para Nicaragua. Todos cargábamos con los vicios de nuestra cultura política, con los que todavía estamos batallando, pero doy fe de la voluntad de cambio que compartíamos. En la CCER, hice amistades entrañables y perdurables, y fue una de las experiencias que me convenció que los y las nicaragüenses tenemos más en común, para bien y para mal, de los que las heridas y los estereotipos ideológicos nos han permitido aceptar.

En el plano intelectual, aprendí mucho de nuestros debates. Pese a las diferencias en algunas de nuestras opiniones, me ayudaron a entender la complejidad de nuestra historia, la magnitud del daño que nos habíamos hecho como sociedad y a la auto revisión de algunas de mis perspectivas. Con algunos costó más establecer una relación de confianza, pero valió la pena el esfuerzo que para algunos de “las otras aceras” en aquel momento llegó a parecer un despropósito.

¿Qué rescato de esta experiencia? La necesidad de ponernos de frente los unos a los otros. No quiero decir con esto que vamos a uniformar nuestra sociedad. Esto no es posible ni deseable. Sin embargo, si mantenemos una actitud dialogante y creamos espacios amplios y diversos para discutir nuestras ideas, la posibilidad de superar prejuicios y temores es mayor. Como he escuchado decir al Dr. José Antonio Peraza, en las concertaciones políticas no se buscan acuerdos con los iguales.

Al mismo tiempo, me convenció de que en última instancia todas las agresiones vienen del miedo, fundado, en la mayoría de los casos, en malas experiencias pasadas, en una dificultad para reconocer la capacidad de cambio del ser humano⁵ y en un atrincheramiento en las ideas propias. Sabemos que es un vicio de nuestra cultura política de ver al adversario o al diferente como enemigo existencial al que hay que destruir y con quien no se puede transigir.

A este proceso de acercamiento de las organizaciones de sociedad civil, se siguieron otros que poco a poco fueron integrando la diversidad que constituía este sector y que reflejaba la realidad de Nicaragua.

Menciono como un ejemplo a la Coalición Nacional de Mujeres, de relativa corta duración pero que aglutinó un buen número de mujeres de sociedad civil y de partidos políticos, de distinta procedencia política y con experiencias diversas. Posteriormente, en una concertación más amplia de mujeres, se continuó trabajando en la discusión y construcción de una Agenda Mínima de Mujeres, la que fue presentada a los partidos políticos que iban a entrar en la contienda electoral del año 1996. La polarización iba cediendo espacio a la necesidad de convivir y las mujeres nos dispusimos a dar un paso al frente. La Coalición, para muchas, fue el primer acercamiento entre mujeres de todos los partidos políticos y mujeres de la sociedad civil organizada. Sin embargo, los partidos políticos no estaban preparados para respetar iniciativas en su militancia y empezaron a ver sospechoso y amenazante estos acercamientos. Las líderes mujeres, por su parte, no tuvieron la suficiente fuerza para soltarse del control de los caudillos de sus respectivos partidos. El puente entre las mujeres de las dos esferas de la política es un desafío pendiente, una vez retomemos la democracia.

Pero de manera más sostenible, debo mencionar el frente común que continuamos consolidando en el sector de sociedad civil para respaldar y trabajar por diferentes causas relacionadas con la democracia y los derechos humanos: la denuncia de violación sexual de Zoila América Narváez contra su padrastro Daniel Ortega, caudillo del FSLN; la denuncia de la corrupción en el gobierno de Arnoldo Alemán, caudillo del PLC; y los intentos que ambos caudillos hicieron para defenestrar

⁵ Es muy significativo, contrario a este necesario reconocimiento, el dicho popular tan usado en Nicaragua “Gallina que come huevo, ni que le quemem el pico”.

al presidente Enrique Bolaños⁶. Estas posiciones concertadas y el trabajo conjunto nos llevaron a fortalecer nuestras alianzas para enfrentar las consecuentes amenazas a la autonomía de nuestro sector. Un elemento aglutinador previo fue el intento del presidente Alemán de reformar la Ley 147, que regía las ONG, con el propósito de debilitar su trabajo y dificultar la cooperación internacional por esta vía. Finalmente, no lo consiguió.

Dependiendo de los énfasis de trabajo de estas organizaciones, las coordinaciones se establecían entre la CCER, el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM), Civitas Nicaragua, la Red de Desarrollo Local, el Grupo Propositivo de Cabildeo (GPC), el Instituto para la Democracia (IPADE), el grupo Ética y Transparencia, el Centro de Derechos Constitucionales (CDC), entre otros espacios de concertación dedicados a promover y defender la democracia y los derechos humanos.

4.3 El inicio de la institucionalización de la participación ciudadana

Al igual que en el ámbito municipal, la concepción y avance del derecho a la participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas públicas fue un proceso gradual y progresivo. No fue sino hasta el gobierno del Ing. Enrique Bolaños (2002-2006) que se implementó el marco normativo e institucional que le dio respaldo, mediante la Ley 475, Ley de Participación Ciudadana, aprobada en diciembre de 2003.

En su artículo 1, la ley establece que tiene por objeto “promover el ejercicio pleno de la ciudadanía en el ámbito político, social, económico y cultural, mediante la creación y operación de mecanismos institucionales que permitan una interacción fluida entre el Estado y la sociedad nicaragüense, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la libertad y la democracia participativa y representativa establecido en la Constitución Política de la República”. La Ley se fundamenta en los artículos 7 y 50 de la Constitución Política de la República que define nuestro sistema político como una democracia participativa y representativa; por lo tanto, el derecho de participar en igualdad de condiciones en la gestión pública a través de la creación de mecanismos institucionales tutelados por esta Ley.

El Consejo Nacional de Planificación Económica Social (CONPES) fue concebido y acordado en el Diálogo Nacional de 1997, coordinado por Ética y Transparencia. De los más de 200 acuerdos firmados, este fue uno de los pocos que se cumplió, por la insistencia de la sociedad civil.

En esta ley se normó el funcionamiento de las instancias de consulta existentes a nivel municipal en los Consejos Municipales y Departamentales de Desarrollo (CDM y CDD); a nivel regional, en los Consejos Regionales del Norte y el Sur de la Costa Caribe; y a nivel nacional y sectorial, en el CONPES, con sus respectivas comisiones (Laboral, Social y Económica) y subcomisiones. El Plenario del CONPES estaba integrado por estos tres niveles de participación.

⁶ Con esa amenaza a la democracia naciente nació el Movimiento por Nicaragua, al inicio como una iniciativa de varias organizaciones de sociedad civil que impulsaron varias marchas multitudinarias de protesta.

En definitiva, el CONPES fue concebido como un órgano consultivo del gobierno, con la misión de asesorar en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de desarrollo económico y social. Sus objetivos principales incluían: 1. Promover la participación ciudadana en la planificación y ejecución de políticas públicas. 2. Asesorar al gobierno en la elaboración de planes y programas de desarrollo. 3. Coordinar esfuerzos entre el sector público y privado para impulsar el crecimiento económico y mejorar el bienestar social. 4. Evaluar el impacto de las políticas y programas implementados.

El CONPES buscaba integrar a diversos actores sociales y económicos, incluyendo representantes de la sociedad civil, el sector privado, sindicatos y comunidades indígenas, para asegurar que las políticas reflejaran una amplia variedad de intereses y perspectivas. Posteriormente incluyó a los partidos políticos con la perspectiva de lograr una reforma que incluyera la consulta de las leyes.

Los primero que quiero resaltar de esta experiencia es que esta Ley de Participación Ciudadana fue elaborada por un grupo de organizaciones y movimientos de sociedad civil participando en la Red de Desarrollo Local y coordinadas por el Centro de Derechos Constitucionales (CDC). Se aprovecharon dos circunstancias clave para impulsar su aprobación. Primero, la existencia del derecho a la iniciativa de ley por parte de la ciudadanía, establecido en las reformas constitucionales de 1995. Aunque finalmente se optó por canalizar la presentación del anteproyecto a través de las bancadas del FSLN y del PLC para asegurar su aprobación, este derecho constitucional dio impulso a la iniciativa y facilitó un amplio proceso de consulta y cabildeo con los partidos políticos representados en el parlamento.

El segundo factor importante fue el respaldo de la comunidad internacional en el marco de los acuerdos de los Grupos Consultivos, establecidos para la reconstrucción post-Mitch, en los cuales la sociedad civil centroamericana tuvo una amplia participación.

No quisiera proyectar una visión idealizada y acrítica de esta instancia. Tuvimos que enfrentar muchos obstáculos para avanzar en su funcionamiento. En las comisiones había representación de todos los grupos políticos e ideológicos, lo que obligó a enfrentar uno de los primeros y mayores desafíos, tal fue generar un mínimo de confianza entre sus miembros. Este se fue estableciendo a través del dialogo sistemático alrededor de los intereses que cada sector representaba. Y con ello, de la voluntad política de escuchar los argumentos diversos y de buscar el consenso sobre recomendaciones a las políticas públicas que discutíamos.

Sin embargo, hubo un reto paralelo también clave: lograr que el sector público se comprometiera con las consultas y la presentación de sus propuestas. En principio, participaban los ministros de cada cartera o sus delegados. No siempre fue fácil, pero poco a poco la cultura de funcionario público fue evolucionando a una cultura de “servidor público” por la presión de la gente; por supuesto, con más dificultades en algunos funcionarios que en otros.

El CONPES, con todas las instancias constitucionales fue espacio de aprendizaje para todos. De aprendizaje para la escucha respetuosa y para poder comunicar las diferencias con firmeza, pero sin agresividad. Y cuando digo aprendizaje, me estoy refiriendo a que es un proceso inacabado. Con la llegada al poder de Daniel Ortega, intentamos que siguiera funcionando. La comisión laboral logró reunirse con la ministra del trabajo, mientras que la comisión social recibió a una delegada de la ministra de salud. Cuando se convocó un plenario para conocer el programa Hambre Cero, la participación de las delegaciones locales y regionales fue multitudinaria. La gente quería conocer al nuevo gobierno sandinista, con diversas expectativas. Sin embargo, esa misma mañana, el señor Orlando Núñez informó que la presidencia le había prohibido asistir. Personalmente, en ese momento se confirmaron mis temores y dos meses después, la señora Rosario Murillo asumió el cargo de secretaria de comunicación y la dirección del CONPES. No quedaron vestigios, ni siquiera de la página web.

Pero podemos recordar, como ejemplo, la consulta y discusión sobre la Política Nacional de Descentralización Orientada al Desarrollo Local, aprobada el 17 de julio de 2006 por Decreto Ejecutivo 7, consulta que fue apoyada en el nivel territorial por el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), creado en 1997, con el que el CONPES tenía un acuerdo de colaboración para las consultas locales: los esfuerzos de las mujeres por dialogar y sensibilizar sobre el derecho humano a la igualdad de oportunidades y a una vida libre de violencia, el frente común que establecimos con el Ministerio de Salud frente a las medidas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional, las gestiones relacionadas con la Iniciativa HIPC, la Estrategia de Reducción de la Pobreza y la discusión sobre el Plan Nacional de Desarrollo promovido por el presidente Enrique Bolaños.



5. Conclusiones sobre estas experiencias

5.1 Terminar con la impunidad histórica

En la década de los noventa, el reencuentro y la reconciliación parecía imposible dentro de un ambiente tan o más polarizado que el que se quiere volver a instalar ahora. Saliendo de una cruenta guerra civil con efectos devastadores para nuestro país, los dolores y los resentimientos que arrastrábamos de un lado y de otro parecían una barrera infranqueable, máxime cuando se perpetuó la impunidad histórica con la que hemos tratado de resolver todos nuestros problemas societales.

En estos relatos, no he pretendido hacer una apología de esa impunidad. Creo firmemente que, una vez en democracia, será necesario emprender un proceso de Justicia Transicional que abarque todas sus etapas: Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Esto es fundamental, especialmente en cuanto al derecho de conocer la verdad de nuestra historia reciente y al derecho a la justicia de cualquier víctima, directa o indirecta, que se sienta gravemente ultrajada, sin importar el período en el que sufrió esos vejámenes.

Habrá que dar el salto cualitativo a una reconciliación con justicia, como condición indispensable para romper el círculo de violencia que ha marcado nuestra historia. Hay bastante consenso nacional sobre este punto y desde todas las partes en conflicto, pero también tengo que decir que el pueblo de Nicaragua ha hecho gala de una gran nobleza y sabiduría para saber definir prioridades, cuando en ello se ha jugado la supervivencia de sus familias y de sus comunidades. Esta nobleza no ha sido correspondida por los tomadores de decisión. Al contrario, los caudillos políticos han manipulado el dolor de la gente para exacerbar la confrontación y desconfianza en los momentos que le eran útil a sus fines partidarios.

Salvo en excepciones, las experiencias recientes de dictaduras y guerras, de injusticias políticas, sociales y económicas, de hambre, de dispersión familiar, no han logrado aplacar ese espíritu combativo por alcanzar la libertad con dignidad y la paz con justicia que yo pude ver desde mi regreso a Nicaragua.

La repolarización que algunos han querido instalar, es producto de las heridas viejas no sanadas a través de la justicia y de las nuevas heridas infligidas por esta dictadura. Otro factor que me parece que influye en la polarización actual es que algunos de los que se han sumado a la lucha contra esta dictadura no han tenido la oportunidad de convivir con los nicaragüenses que esperaban en la patria o retornaban a ella. Personalmente, creo que de no haber regresado a Nicaragua y de no haber vivido experiencias como las mencionadas, tendría una perspectiva diferente sobre nuestra historia reciente.

5.2 La naturaleza progresiva y acumulativa de los cambios sociales

Por décadas hemos podido observar la tenacidad de la ciudadanía nicaragüense para levantarse de los escombros, al parecer intuyendo que los cambios políticos y sociales en cualquier sociedad tienen una naturaleza gradual y acumulativa. Como es sabido, estos cambios suelen desarrollarse a lo largo del tiempo, impulsados por diversos factores como la presión de movimientos sociales, reformas legislativas, los avances tecnológicos y cambios en la conciencia colectiva.

En el ámbito político, la progresividad puede manifestarse a través de la ampliación gradual de derechos civiles y políticos, la implementación de políticas públicas inclusivas y la mejora de los mecanismos de participación democrática. La adopción de políticas de género y las reformas electorales que fortalecen la transparencia y la representatividad son ejemplos de cambios progresivos que, con el tiempo, fortalecen las instituciones democráticas y promueven una mayor equidad y justicia en la sociedad. Socialmente, los cambios progresivos a menudo se reflejan en la evolución de normas y valores culturales, la creciente aceptación de la diversidad y la implementación de políticas sociales que buscan reducir la desigualdad y mejorar el bienestar general.

Aunque los avances pueden ser lentos y enfrentar resistencia, la acumulación de pequeñas victorias contribuye a crear una sociedad más inclusiva y equitativa. El gran reto que tenemos los nicaragüenses por delante no solo salir de la dictadura de los Ortega Murillo, sino que lograr que las pequeñas victorias que se han tenido sean retomadas y podamos seguir avanzando sobre ellas. Esto va a requerir mucha persistencia y el esfuerzo conjunto de los jóvenes, hombres y mujeres que han levantado la bandera Azul y Blanco. Es necesario evitar lo que yo llamo el “Síndrome de Penélope”, como la figura de la mitología griega que tejía y destejía mientras esperaba el regreso de su marido.

Foto: Cortesía



5.3 Superar la brecha de la inequidad social

La historia de Nicaragua y la que nos ha tocado vivir a nuestra generación y a las nuevas generaciones ha estado llena de contradicciones y de horrores. Sin embargo, siempre ha habido momentos de luces que todavía no han llegado a ser sostenibles, porque en una sociedad tan desigual, los intereses de las elites políticas y económicas no se han correspondido con las legítimas aspiraciones del pueblo de Nicaragua.

No está de más enfatizar lo que parece obvio: la importancia crucial de este tema. Durante estas últimas décadas, las demandas de la ciudadanía no han sido únicamente de carácter político, como contar con partidos en proceso de modernización y democratización, elecciones libres y transparentes y el respeto a la igualdad ante la ley. Aunque contribuir a la democracia y la libertad fue un compromiso evidente, la ciudadanía también esperaba que la democracia se tradujera en mejoras concretas en sus vidas y que la libertad incluyera oportunidades reales: buenos servicios públicos de educación y salud, infraestructura que permita la libre movilidad, acceso al crédito para optimizar la producción, entre otros aspectos.

Reducir la brecha de inequidad social y económica será una tarea pendiente para el retorno a la democracia y es esencial que este tema esté presente desde ya en las discusiones de la oposición. Hemos mencionado algunas experiencias alentadoras, pero existen muchas más. Incluso bajo esta dictadura, diversos grupos ciudadanos han elaborado propuestas valiosas para construir una visión democrática de Nicaragua. Estas discusiones deberían socializarse y consultarse lo más ampliamente posible, para que los grupos políticos que eventualmente aspiren a liderar el país estén preparados para responder a una conciencia ciudadana forjada a base de resistencia y esfuerzo.

Asimismo, compartir desde ahora visiones y compromisos nos ayudaría a mantener el enfoque en lo esencial y nos fortalecería para enfrentar el gran desafío que tenemos por delante.

5.4 Si pudimos, podremos hacerlo mejor

La ciudadanía nicaragüense no contó con la suficiente fuerza para evitar los efectos de nuestra cultura política, especialmente la forma tradicional y autoritaria de concebir y ejercer el poder desde los grupos hegemónicos, pero se preparó y lo intentó. Los acuerdos que se lograron a nivel nacional y local, entre la ciudadanía y en el diálogo público/privado son importantes porque nos demuestran que si es posible alcanzarlos de nuevo. Me parece importante que nos recordemos todos estos esfuerzos para retomar lo que los possibilitó y dejar detrás una tendencia al nihilismo, la desesperanza y el pragmatismo resignado.

Obviamente tuvimos muchas fallas como país. Debemos tener la capacidad de una autocrítica sincera y profunda para dejar de estarnos señalando los unos a los otros. Sin embargo, de la misma manera que ha habido fallas, algunas muy graves, a lo largo de nuestra historia reciente, también debemos confiar en nuestra capacidad de evolucionar, de aprender de los errores y de seguir adelante en esta aspiración posible y necesaria de lograr una Nicaragua libre y justa.



EXPEDIENTE ABIERTO

Expediente Abierto es un centro de pensamiento centroamericano emergente orientado a la investigación y la promoción del diálogo sobre seguridad y defensa, asuntos internacionales, transparencia y derechos humanos. Reúne investigadores y practicantes del hemisferio para generar análisis sin filiación política y que buscan contribuir a la discusión de temas de interés general en la sociedad como seguridad, eficiencia del sector público, opacidad institucional, crimen organizado, corrupción y fiscalización de los recursos públicos.



Investigación para la innovación y la inclusión

www.expedienteabierto.org

@ExpAbierto